

Taller de Autoevaluación Institucional (PAI)¹ Formulario para la documentación

De acuerdo con lo establecido en la Ley General de Control Interno, el Proceso de Autoevaluación Institucional² es un mecanismo que deberá utilizar la Administración Activa, con el fin de obtener información relevante que permita corregir desviaciones en línea con el cumplimiento de los objetivos planificados, y lograr con ello la mejora continua del Sistema de Control Interno Institucional.

Circuito Judicial: Departamento de Tránsito Social y Psicología	
Fecha realización del Taller: 19 de agosto de 2020	
Participantes al Taller:	
Nombre completo	Sector que representa
Alba Gutiérrez Villalobos	Jefatura Departamental
Alexander Araya Tijerino	Jefe de Sección de Psicología

¹ Este formulario puede accederlo en la página web de Control Interno: <https://controlinterno.poder-judicial.go.cr/>

² Artículo 17 Seguimiento del Sistema de Control Interno. LGCI

Circuito Judicial: Departamento de Trabajo Social y Psicología

Fecha realización del Taller: 19 de agosto de 2020

Participantes al Taller:

Nombre completo	Sector que representa
Débora Rivera Romero	Jefe de Sección de Trabajo Social
Guiselle Corea López	Secretaria
Leisy Sánchez Campos	Oficina de Trabajo Social y Psicología de Limón y Bribí
Laura Torres Duarte	Oficina de Trabajo Social y Psicología de Limón y Bribí
Inés Rivera Poveda	Oficina de Trabajo Social y Psicología de Limón y Bribí
Ileana Quesada Zamora	Oficina de Trabajo Social y Psicología de Pérez Zeledón y Buenos Aires
Glenda Leiva López	Oficina de Trabajo Social y Psicología de Pérez Zeledón y Buenos Aires
Montserrat Carvajal Barrios	Oficina de Trabajo Social y Psicología de Alajuela
Raquel Guzmán Jiménez	Oficina de Trabajo Social y Psicología de Corredores y Golfito
Haydée Castro Chavarría	Oficina de Trabajo Social y Psicología de Desamparados
María Gabriela Aguilar Ramírez	Oficina de Trabajo Social y Psicología de Goicoechea
Fabián Fernández Araya	Oficina de Trabajo Social y Psicología de Goicoechea
Flor Murillo Vindas	Oficina de Trabajo Social y Psicología de Grecia
María Enid Méndez Sánchez	Oficina de Trabajo Social y Psicología de Pococí
Ivette Aguilar Arrieta	Oficina de Trabajo Social y Psicología de Heredia

Circuito Judicial: Departamento de Trabajo Social y Psicología

Fecha realización del Taller: 19 de agosto de 2020

Participantes al Taller:

Nombre completo	Sector que representa
Yarithna Harley Bolaños	Oficina de Trabajo Social y Psicología de Liberia
Geovanna Alfaro León	Oficina de Trabajo Social y Psicología de Nicoya
Karol Segura Cortés	Oficina de Trabajo Social y Psicología de Hatillo
Ivette Aguilar Arrieta	Oficina de Trabajo Social y Psicología de Heredia
Kattia Jiménez Fortado	Oficina de Trabajo Social y Psicología de Puntarenas
Wendy Delgado Hernández	Oficina de Trabajo Social y Psicología de Puriscal
Jorge Mario Rodríguez Porras	Oficina de Trabajo Social y Psicología de Quepos
Xinia Alcázar Cascante	Oficina de Trabajo Social y Psicología de Quepos
Ivannia Castro Montero	Oficina de Trabajo Social y Psicología de San Carlos
Yenory Quesada Ugalde	Oficina de Trabajo Social y Psicología de San Carlos
Ilonka Hernández Rojas	Oficina de Trabajo Social y Psicología de San José
Alejandra Fernández Matamoros	Oficina de Trabajo Social y Psicología de San Ramón
Svetlana Juárez Barrantes	Oficina de Trabajo Social y Psicología de Santa Cruz
Cristina Aguilar Aguilar	Oficina de Trabajo Social y Psicología de Sarapiquí
Angie Vega Barberena	Oficina de Trabajo Social y Psicología de Sarapiquí

Circuito Judicial: Departamento de Trabajo Social y Psicología

Fecha realización del Taller: 19 de agosto de 2020

Participantes al Taller:

Nombre completo	Sector que representa
Gabriela Castro Escalante	Oficina de Trabajo Social y Psicología de Turrialba
Gabriela Araya Cerdas	Oficina de Trabajo Social y Psicología de Turrialba
Antony Loaiza Murillo	Oficina de Trabajo Social y Psicología de Upala
Gabriela Orozco Irola	Oficina de Trabajo Social y Psicología de Cartago

Propuestas de Mejora

En esta área de trabajo se pueden considerar aquellos temas que deben mejorarse incluidos en el Formulario del Proceso de Autoevaluación Institucional PAI-2020, los cuales son de interés del Circuito Judicial y periferia.

Deben completar este formulario incorporando 5 propuestas de mejora de ejecución interna y 5 propuestas de mejora de ejecución externa.

Propuestas de mejora por realizar				
<i>Temas del ejercicio PAI-2020</i>	<i>De ejecución Interna³</i>	<i>Plazo⁴</i>	<i>Responsable⁵</i>	<i>Observaciones</i>
	1. Respalda la información sensible de la oficina (matriz de ingreso de casos, bases estadísticas, indicadores de gestión) en un dispositivo externo, de forma periódica para garantizar la permanencia y fiabilidad de la información de la oficina regional.	Inmediato	En aquellas oficinas donde no se cuente con el dispositivo las coordinaciones gestionarán la adquisición del disco externo y velarán por que se cumpla con el el respaldo de la información, mientras	Se tenga presente que cuando se permita el acceso del personal auxiliar administrativo a la nube, se respalde la información de esa manera.

³ Anotar soluciones que pueden ser realizadas por las oficinas o despachos judiciales

⁴ Indicar el tiempo que se estima necesario para su ejecución.

⁵ Definir responsable/s de ejecución

Propuestas de mejora por realizar				
<i>Temas del ejercicio PAI-2020</i>	De ejecución Interna³	Plazo ⁴	Responsable⁵	Observaciones
			que el personal auxiliar administrativo se encargará de hacer el respaldo de la información común.	
	2. Gestionar espacios mensuales o con la periodicidad viable según la dinámica de la oficina, en los que se promueva el bienestar emocional y físico del personal, así como interacciones del grupo de trabajo	Inmediato	Jefaturas del Departamento y comisiones en cada oficina para promover este tipo de actividades	
	3. Potenciar los alcances del teletrabajo, abriendo nuevas alternativas de actividades posibles de realizar	Inmediato	Jefaturas convocarán una Comisión para revisar que otras actividades que se pueden realizar en teletrabajo y cómo medirlas	Posibilidad de revisar e intepretar pruebas psicológicas, en Trabajo Social se pueda incluir la revisión documental y consultas institucionales, con el establecimiento de

Propuestas de mejora por realizar				
<i>Temas del ejercicio PAI-2020</i>	De ejecución Interna³	Plazo⁴	Responsable⁵	Observaciones
				parámetros. Considerar las actividades que se contemplan dentro de la variable administrativa en el Modelo de Roles y Agendas para que estas tareas y tiempos se puedan hacer en teletrabajo
	4. Realizar al menos una vez al año o cuando así se requiera, una actividad participativa con los principales despachos que refieren casos a las OTSP, acerca de las funciones que realizamos, boleta de referencia y la pregunta judicial, así como aquellas acciones de mejora en la coordinación con el despacho y se aporten los respectivos documentos	Inmediato	Coordinaciones de oficina con apoyo de las jefaturas cuando se requiera	Que en lo que resta del año se realice la actividad correspondiente al 2020

Propuestas de mejora por realizar				
<i>Temas del ejercicio PAI-2020</i>	<i>De ejecución Interna</i> ³	<i>Plazo</i> ⁴	<i>Responsable</i> ⁵	<i>Observaciones</i>
	5. Definir o crear un medio de comunicación para el intercambio a nivel nacional de buenas prácticas de las oficinas regiones	Inmediato	Que se conforme una comisión departamental conformada por 2 profesionales de Psicología, 2 de Trabajo Social y dos auxiliares administrativos, que reciban las propuestas de buenas prácticas y las remitan al Consejo Consultivo, para posterior analizarlas en reunión de coordinadoras y socializarlas a todo el Departamento y se compartan por medio del correo electrónico	Que se envíe al correo de Guiselle Corea el comunicado de quienes están interesadas de formar parte de la Comisión
	6. Crear una carpeta en la red común que contenga las estadísticas y la	Inmediato	Las coordinaciones de oficina velarán porque	

Propuestas de mejora por realizar				
<i>Temas del ejercicio PAI-2020</i>	De ejecución Interna³	Plazo⁴	Responsable⁵	Observaciones
	información administrativa de la oficina, como PAO, SEVRI y otros.		se cree la carpeta y se incluya la información necesaria	

Propuestas de mejora por realizar				
<i>Temas del ejercicio PAI-2020</i>	De ejecución Externa⁶	Plazo	Responsable	Observaciones
	1. Reiterar al menos 1 vez por trimestre por medio de Prensa las funciones del DTSP y el contenido de la Circular 29-2020 del Consejo Superior, además para visualizar al Departamento como parte de la estructura organizativa.	Inmediato	Crear una comisión departamental liderada por las jefaturas de Sección y que sea integrada de manera voluntaria por al menos 4 personas, una de cada disciplina y dos personas auxiliares	

⁶ Registrar las propuestas que NO pueden ser ejecutadas por la oficina o despacho y que la solución requiere de la participación de otra dependencia institucional.

Propuestas de mejora por realizar

<i>Temas del ejercicio PAI-2020</i>	De ejecución Externa⁶	Plazo	Responsable	Observaciones
			administrativas para elaborar los comunicados de Prensa	
	<p>2. Fomentar la Capacitación en los siguientes temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El uso de Teams - Control Interno - Reglamento de Conflicto de Intereses - Sistemas de protección de la información y Ley de Protección de datos 	Inmediato	<p>En cuanto a la capacitación de Teams cada coordinación de oficina solicitará esta para el personal, de considerarse necesario.</p> <p>Respecto al curso de Control Interno cada oficina remitirá al correo de Guiselle Corea el listado de las personas interesadas en llevarlo, para que la jefatura coordine con esa Oficina</p> <p>Acerca del curso del</p>	<p>En cuanto al curso de Sistemas de protección de la información y Ley de Protección de datos la Licda. Ivette Aguilar enviará a la jefatura el contacto de la persona o instancia encargada</p>

Propuestas de mejora por realizar

<i>Temas del ejercicio PAI-2020</i>	De ejecución Externa⁶	Plazo	Responsable	Observaciones
			Reglamento de Conflicto de Intereses y de Sistemas de protección de la información y Ley de Protección de datos la jefatura realizará las coordinaciones pertinentes y enviará la convocatoria oportunamente	
	3. Elaborar una base de datos con información de correos electrónicos, números telefónicos, de personal que labora en distintas instituciones, con el fin de establecer coordinaciones previas, para la realización de ciertas tareas por medios electrónicos (EJ: entrevistas a personas privadas de libertad, consultas a profesionales de distintas instituciones) por medio de	Inmediato	Las coordinaciones de oficina organizarán al personal de la oficina para que se elabore un directorio local de los recursos interinstitucionales y organizacionales del área geográfica de competencia.	

Propuestas de mejora por realizar

<i>Temas del ejercicio PAI-2020</i>	<i>De ejecución Externa⁶</i>	<i>Plazo</i>	<i>Responsable</i>	<i>Observaciones</i>
	video-llamadas, video-conferencias u otras plataformas virtuales.		Las jefaturas de Sección realizarán las coordinaciones con personal homólogo de las instituciones con las que se mantiene coordinación con el fin de establecer acuerdos de cooperación	

Información para ser llenada únicamente por el encargado del Taller

En este espacio se debe adicionar si lo considera pertinente, algún tema de interés institucional que no fue considerado en el taller.

<i>Tema</i>	<i>Efectos</i>	<i>Propuesta de Mejora</i>	<i>Observaciones</i>